



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2463-D-25
OD 1132

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su adhesión a la celebración del Día Internacional de las Cooperativas conmemorado el 5 de julio de cada año y al Año Internacional de las Cooperativas, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que se celebra en 2025 bajo el lema "Las cooperativas construyen un mundo mejor".

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....
04 NOV 2025

